



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DE UNOS BIENES ACTIVOS"

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 211 de la Constitución Política, el artículo 9º de la Ley 489 de 1998, Ley 352 de 1997, Decreto 4780 del 19 de diciembre de 2008, Acuerdo 02 de 2002, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, artículo 110 del Decreto 111 de 1996, Resolución 525 de 2010 por la cual se modifica la Resolución 017 de 2006, Decreto 1341 del 15 de agosto de 2023 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 40 de la Ley 352 de 1997 establece, "A partir de la presente Ley, la Unidad Prestadora de Servicios Hospital Militar Central, se organiza como un establecimiento público de orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, como persona jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se denominara Hospital Militar Central, con domicilio en la ciudad de Bogotá. D.C.

Que el artículo 45 de la Ley 352 de 1997, dispone que "El Director general del Hospital Militar Central es agente del Presidente de la República, será nombrado de terna enviada por la Junta Directiva del Hospital Militar Central y ejercerá, además de las que le corresponden como Director General del Establecimiento Publico conforme a la ley, las siguientes funciones: (...)

c) *Ordenar los gastos, dictar los actos, realizar las operaciones y celebrar los contratos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funciones del Hospital, de conformidad con las normas vigentes; (...)* (subrayadas fuera del texto).

Que la Ley 489 de 1998 en su artículo 78 dice:

" (...) A más de las que les señalen las leyes y reglamentos correspondientes, los representantes legales de los establecimientos públicos cumplirán todas aquellas funciones que se relación con la organización y funcionamiento, con el ejercicio de la autonomía administrativa y la representación legal, que no se hallen expresamente atribuidas a otra autoridad." (Subrayado fuera del texto).

Que el artículo 16 del Acuerdo 02 de 2002 señala que El Director General del Hospital Militar Central tendrá las siguientes funciones: (...)

22) *Crear y conformar, con carácter permanente o transitorio grupos internos de trabajo mediante resolución, teniendo en cuenta las necesidades del servicio y los planes y programas trazados por la entidad. (...)*

Que la Resolución 525 de 2010 por la cual se modifica la Resolución 017 de 2006, en su *artículo primero expresa lo atinente a los integrantes del comité de inventarios enajenación de activos improductivos, especificando el personal que conforma mentado comité, los cuales son:*

*Subdirector Administrativo quien preside
Subdirector Médico
Subdirector de Finanzas
Jefe Oficina Asesora de Planeación*



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

*Oficina Asesora Jurídica
Jefe Unidad de Apoyo Logístico
Jefe Grupo de Mantenimiento
Funcionario Encargado de Activos Fijos
Oficina de Control Interno*

Que la Resolución 1948 de 19 de diciembre de 2019 por la cual se modifica la Resolución 017 de 2006 *en el artículo quinto* dispuso lo siguiente: "

"...BAJA DE ACTIVOS: La baja de activos improductivos u obsoletos que no resulten necesarios para la prestación de los servicios a cargo del Hospital Militar Central, se efectuará mediante Comité de Inventarios y Enajenación de Activos Improductivos en cuyo contenido deberá incorporarse el concepto del jefe de la Unidad y Oficina usuaria o responsable de bien".

BIENES IMPRODUCTIVOS: Son aquellos bienes muebles que, por su estado de desgaste total, deterioro u obsolescencia física o tecnológica, no son útiles para el servicio que debe prestar y tampoco es posible el uso y aprovechamiento de sus partes.

BIENES POR OBSOLESCENCIA: Es el retiro definitivo de los activos del Hospital Militar Central de aquellos bienes muebles que estando en buenas condiciones de funcionamiento, presenta una tecnología inadecuada a las circunstancias actuales, generando altos costos de mantenimiento o que estos no se justifiquen en relación con el servicio que prestan o que las condiciones tecnológicas del bien no garanticen la idónea prestación del servicio..."

Que, de acuerdo a lo anterior, mediante CERTIFICACION emitida con corte al día 31 del mes de mayo de 2024 la Subdirección de Finanzas del Hospital Militar Central, certificó los saldos en libros de la totalidad de los elementos.

Que el área de Activos Fijos recibió el concepto de enajenación de cuatrocientos cuarenta y uno (441) activos que cumplieron su vida útil, que tienen justificación en su respectivo concepto y que se encuentran registrados en Dinámica Gerencial Net, cuarenta y nueve (49) conceptos de enajenación de elementos que cumplieron su vida útil, que tienen justificación en su respectivo concepto y que no se encuentran registrados en Dinámica Gerencial Net; Conceptuaron que la totalidad de ítems relacionados deben presentarse a comité para darles salida mediante comité de enajenación.

De igual manera el jefe de la Unidad de Informática confirmó que la totalidad de ítems de activos de informática presentados, fueron revisados de manera individual, eliminando toda información y perforando los discos duros de los PC para evitar fuga de información, adicionalmente conceptúa que cumplieron su vida útil y son obsoletos, por lo que técnicamente deben ser dados de baja.

El jefe de la Unidad de Apoyo Logístico y la funcionaria, Ingeniera Ambiental, mediante correo electrónico con fecha 21 de junio de 2024, recomendaron la clasificación de los lotes de acuerdo al cuadro relacionado en el Artículo Primero de la presente Resolución para disposición final de los lotes Clasificados como bienes para disposición RAEE.



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

Que de conformidad con lo anterior mediante Acta No 03 del 27 de Junio del 2024, el Comité de Inventarios y Enajenación de Activos Improductivos del Hospital Militar Central, recomendó que Los lotes 18, 20, 21, 23, 25, 26 y 27, clasificados como bienes para disposición **RAEE**, sean entregados al proveedor, SERVIECOLOGICO SAS, Contrato 195-2024, Firma con la cual actualmente se tiene contrato, para efectos de disposición final, en cumplimiento al Decreto 284 de 2018 "Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE y se dictan otras disposiciones", artículo 2.2.7A.2.3. Advirtiendo que previamente se debe realizar el procedimiento de enajenación de bienes muebles a título gratuito señalado en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, que dispone en su artículo 2.2.1.2.2.4.3.

Que señala como responsabilidad de los usuarios las siguientes:

"Artículo 2.2.7A.2.3. De los usuarios o consumidores. En desarrollo de las obligaciones establecidas en el numeral 4 del artículo 6 de la ley 1672 de 2013, los usuarios o consumidores de AEE deben:

Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.

Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.

Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.

No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de los mismos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.

Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan. Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.

Parágrafo 1. Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de los mismos al productor o al comercializador. (Subrayado y negrilla fuera de texto)

Parágrafo 2. La Superintendencia de Industria y Comercio en el marco de sus competencias legales, realizará acciones tendientes a brindar la información general a los consumidores de los AEE, acerca de su deber de cumplir con la normatividad sobre la gestión integral de los RAEE y su derecho a ser informado por los productores y comercializadores sobre el adecuado manejo y devolución de los mismos. Lo anterior, podrá ser realizado en coordinación con las entidades territoriales y las autoridades ambientales de la jurisdicción respectiva.

Que de conformidad con lo anterior mediante Acta N° 03 del 27 de Junio de 2024, los Lotes 19, clasificados como Equipos de Hospitalización y los Lotes 22 y 24 clasificados como Muebles y Enseres, Clasificación **MARTILLO**, deben ser entregados a INVER



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

TRACK Contrato 314-2021, firma con la que se tiene contrato vigente para efectos de subasta y disposición final.

Que señala como responsabilidad de los usuarios las siguientes:

"Artículo 2.2.1.2.2.4.3. Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales. Las Entidades Estatales deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web.

La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la fecha de publicación del acto administrativo. En tal manifestación la Entidad Estatal debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud.

Si hay dos o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés debe tener preferencia. Los representantes legales de la Entidad Estatal titular del bien y la interesada en recibirlo, deben suscribir un acta de entrega en la cual deben establecer la fecha de la entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega.

Que se deberá ordenar a la Subdirección Administrativa para que, a través de la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos, Área almacenes y Bienes Activos realice el retiro de estos bienes con el registro correspondiente de acuerdo con su competencia.

Que una vez realizado lo señalado supra, el dinero obtenido de la venta por subasta de los elementos relacionados en este Acto Administrativo se tendrá como ingreso ordinario, con el fin de respaldar, el presupuesto de gastos del Hospital Militar Central.

En virtud a lo anterior, la Directora (e) del Hospital Militar Central,

RESUELVE:

Artículo 1. ORDENAR dar de baja los lotes que se relacionan a continuación:

NOMBRE	CANT	CLASIFICACION	CONT 195-2024	CONT 314-2021
LOTE N° 18 EQUIPO MEDICO	49	RAEE	X	
LOTE N° 19 EQUIPO DE HOSPITALIZACION	12	MARTILLO		X
LOTE N° 20 EQUIPO INDUSTRIAL	1	RAEE	X	
LOTE N° 21 EQUIPO DE COMUNICACIONES	1	RAEE	X	
LOTE N° 22 MUEBLES Y ENSERES	361	MARTILLO		X
LOTE N° 23 EQUIPO DE INFORMATICA	17	RAEE	X	
LOTE N° 24 MUEBLES Y ENSERES NO REGISTRADO EN DG	31	MARTILLO		X
LOTE N° 25 EQUIPO DE COMUNICACIONES NO REG EN DG	3	RAEE	X	
LOTE N° 26 EQUIPO MEDICO NO REGISTRADOS EN DG	4	RAEE	X	



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

LOTE N° 27 INDUSTRIAL NO REGISTRADOS EN DG	11	RAEE	X	
TOTAL	490			

LOTE N° 18 EQUIPO MEDICO (49 ACTIVOS)

ITE M	DESCRIPCION	PLAC A	CLASIFICAC ION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	CRIOSTATO	V1720 70	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
2	MICROSCOPIO BINOCULAR	R1041 51	EQUIPO MEDICO	\$ -	CAMBIO DE TECNOLOGIA
3	EQUIPO DE ORGANOS Y SENTIDOS DE P	R1662 48	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
4	SUCCIONADOR	R1662 60	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
5	FLUJOMETRO	V1094 09	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
6	FLUJOMETRO	V1629 81	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
7	FLUJOMETRO	V1629 50	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
8	FLUJOMETRO	R1690 47	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
9	FLUJOMETRO	V1629 51	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
10	CUENTA GLOBULOS	V1047 52	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
11	VENTILADOR MECANICO	V1644 12	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
12	EQUIPO ULTRASONIDO	V1629 06	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
13	LARINGOSCOPIO	V1737 95	EQUIPO MEDICO	\$ 574.200,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
14	MONITOR DE SIGNOS VITALES	V1679 64	EQUIPO MEDICO	\$ 939.506,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
15	LARINGOSCOPIO	V1662 29	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
16	LARINGOSCOPIO	V1594 51	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
17	LARINGOSCOPIO	V1594 53	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
18	MONITOR DE SIGNOS VITALES	V1679 78	EQUIPO MEDICO	\$ 939.506,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
19	TORNIQUETE 2500	V1648 82	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
20	MONITOR DE SIGNOS VITALES	V1665 16	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
21	ARCO EN C	R1677 29	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
22	LAMPARA DE ENDIDURA	V1060 12	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
23	LAMPARA PIELITICA	V1715 83	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
24	EQUIPO LASER	V1691 18	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
25	CENTRAL DE INCLUSION	V1731 10	EQUIPO MEDICO	\$ 4.709.600,00	ESTADO OBSOLETO
26	MESA DE BIPESTACION ELECTRICA	V1667 96	EQUIPO MEDICO	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

27	BALANZA AUTOMIZADA MEZCLADORA PARA RECOLECCION DE SANGRE	R1636 14	EQUIPO MEDICO	\$	-	ESTADO OBSOLETO
28	FLUJOMETRO	V1140 55	EQUIPO MEDICO	\$	-	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
29	INCUBADORA NEONATAL	V1680 18	EQUIPO MEDICO	\$	-	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
30	INCUBADORA DE BACTERIAS	V1088 30	EQUIPO MEDICO	\$	-	ESTADO OBSOLETO
31	CALENTADOR DE PAQUETES	V1088 26	EQUIPO MEDICO	\$	-	ESTADO OBSOLETO
32	MICROSCOPIO	V1547 47	EQUIPO MEDICO	\$	-	ESTADO OBSOLETO
33	MICROSCOPIO	V1118 85	EQUIPO MEDICO	\$	-	ESTADO OBSOLETO
34	MICROSCOPIO	V1118 86	EQUIPO MEDICO	\$	-	ESTADO OBSOLETO
35	TENSIOMETRO DE ANEROIDE	V1713 37	EQUIPO MEDICO	\$	-	CAMBIO DE TECNOLOGIA
36	TENSIOMETRO DE ANEROIDE	V1713 40	EQUIPO MEDICO	\$	-	CAMBIO DE TECNOLOGIA
37	TENSIOMETRO DE ANEROIDE	V1713 41	EQUIPO MEDICO	\$	-	CAMBIO DE TECNOLOGIA
38	TENSIOMETRO DE ANEROIDE	V1713 43	EQUIPO MEDICO	\$	-	CAMBIO DE TECNOLOGIA
39	TENSIOMETRO DE ANEROIDE	V1713 44	EQUIPO MEDICO	\$	-	CAMBIO DE TECNOLOGIA
40	TENSIOMETRO DE ANEROIDE	V1644 93	EQUIPO MEDICO	\$	-	CAMBIO DE TECNOLOGIA
41	TENSIOMETRO DE ANEROIDE	V1644 97	EQUIPO MEDICO	\$	-	CAMBIO DE TECNOLOGIA
42	TENSIOMETRO DE ANEROIDE	V1713 32	EQUIPO MEDICO	\$	-	CAMBIO DE TECNOLOGIA
43	TENSIOMETRO DE ANEROIDE	V1713 34	EQUIPO MEDICO	\$	-	CAMBIO DE TECNOLOGIA
44	TENSIOMETRO DE ANEROIDE	V1713 36	EQUIPO MEDICO	\$	-	CAMBIO DE TECNOLOGIA
45	TENSIOMETRO DE ANEROIDE	R1644 73	EQUIPO MEDICO	\$	-	CAMBIO DE TECNOLOGIA
46	TENSIOMETRO DE ANEROIDE	R1644 79	EQUIPO MEDICO	\$	-	CAMBIO DE TECNOLOGIA
47	ASPIRADOR O SUCCIONADOR	V1663 38	EQUIPO MEDICO	\$	-	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
48	LARINGOSCOPIO	V1737 90	EQUIPO MEDICO	\$	574.200,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
49	LARINGOSCOPIO	V1737 79	EQUIPO MEDICO	\$	574.200,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO

LOTE N° 19 EQUIPO DE HOSPITALIZACION (12 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	CAMILLA FIJA	V184599	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	\$ 573.510,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
2	CAMILLA FIJA	V184590	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	\$ 573.510,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
3	CAMILLA FIJA	V184592	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	\$ 573.510,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
4	CAMILLA FIJA	V184593	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	\$ 573.510,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
5	CAMILLA FIJA	V184595	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	\$ 573.510,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
6	CAMILLA FIJA	V184596	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	\$ 573.510,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
7	CAMILLA FIJA	V184573	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	\$ 573.510,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
8	CAMILLA FIJA	V184581	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	\$ 573.510,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

9	CAMILLA FIJA	V184582	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	\$ 573.510,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
10	CAMILLA FIJA	V184583	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	\$ 573.510,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
11	CAMILLA FIJA	V184587	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	\$ 573.510,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
12	CAMILLA DE TRANSPORTE	V167629	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	\$ -	ESTADO OBSOLETO

LOTE N° 20 EQUIPO INDUSTRIAL (1 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	CUARTOFRIO	R164448	EQUIPO INDUSTRIAL	0	ESTADO OBSOLETO

LOTE N° 21 EQUIPO DE COMUNICACIONES (1 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	EQUIPO DE MICROFOTOGRAFIA	V104149	EQUIPO DE COMUNICACIONES	\$ -	ESTADO OBSOLETO

LOTE N° 22 MUEBLES Y ENSERES Y OTROS (361 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	ARCHIVADOR	V157154	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO
2	BALONES BOLUMETRICOS FONDO PLANO	V114067	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	ESTADO OBSOLETO
3	TANDEM	V161109	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
4	TANDEM	V162492	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
5	ESCRITORIO	R104345	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
6	ESCRITORIO	R100783	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
7	SILLA PLASTICA RIMAX	V159470	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
8	SILLA PLASTICA RIMAX	V159555	MUEBLES Y ENSERES	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
9	MESA DE NOCHE	V183033	MUEBLES Y ENSERES	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
10	MESA DE NOCHE	V183036	MUEBLES Y ENSERES	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
11	MESA DE NOCHE	V183040	MUEBLES Y ENSERES	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
12	MESA DE NOCHE	V183041	MUEBLES Y ENSERES	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
13	MESA DE NOCHE	V183042	MUEBLES Y ENSERES	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
14	MESA DE NOCHE	V183026	MUEBLES Y ENSERES	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
15	MESA DE NOCHE	V183027	MUEBLES Y ENSERES	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
16	MESA DE NOCHE	V183029	MUEBLES Y ENSERES	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
17	MESA DE NOCHE	V183031	MUEBLES Y ENSERES	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
18	MESA DE NOCHE	V183032	MUEBLES Y ENSERES	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

19	MESA DE NOCHE	V182975	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
20	MESA DE NOCHE	V182977	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
21	MESA DE NOCHE	V183003	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
22	MESA DE NOCHE	V183021	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
23	MESA DE NOCHE	V183024	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
24	MESA DE NOCHE	V182970	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
25	MESA DE NOCHE	V182971	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
26	MESA DE NOCHE	V182972	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
27	MESA DE NOCHE	V182973	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
28	MESA DE NOCHE	V182974	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
29	MESA DE NOCHE	V182939	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
30	MESA DE NOCHE	V182940	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
31	MESA DE NOCHE	V182941	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
32	MESA DE NOCHE	V182942	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
33	MESA DE NOCHE	V182943	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
34	MESA DE NOCHE	V182945	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
35	MESA DE NOCHE	V182948	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
36	MESA DE NOCHE	V182949	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
37	MESA DE NOCHE	V182950	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
38	MESA DE NOCHE	V182951	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
39	MESA DE NOCHE	V182934	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
40	MESA DE NOCHE	V182935	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
41	MESA DE NOCHE	V182936	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
42	MESA DE NOCHE	V182937	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
43	MESA DE NOCHE	V182938	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
44	MESA DE NOCHE	V182922	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
45	MESA DE NOCHE	V182923	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
46	MESA DE NOCHE	V182927	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
47	MESA DE NOCHE	V182930	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
48	MESA DE NOCHE	V182933	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
49	MESA DE NOCHE	V182910	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
50	MESA DE NOCHE	V182912	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
51	MESA DE NOCHE	V182913	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

52	MESA DE NOCHE	V182914	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
53	MESA DE NOCHE	V182915	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
54	MESA DE NOCHE	V182916	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
55	MESA DE NOCHE	V182918	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
56	MESA DE NOCHE	V182919	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
57	MESA DE NOCHE	V182920	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
58	MESA DE NOCHE	V182921	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
59	MESA DE NOCHE	V182901	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
60	MESA DE NOCHE	V182903	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
61	MESA DE NOCHE	V182904	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
62	MESA DE NOCHE	V182905	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
63	MESA DE NOCHE	V182907	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
64	MESA DE NOCHE	V182952	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
65	MESA DE NOCHE	V182953	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
66	MESA DE NOCHE	V182954	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
67	MESA DE NOCHE	V182955	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
68	MESA DE NOCHE	V182956	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
69	MESA DE NOCHE	V182957	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
70	MESA DE NOCHE	V182959	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
71	MESA DE NOCHE	V182960	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
72	MESA DE NOCHE	V182961	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
73	MESA DE NOCHE	V182962	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
74	MESA DE NOCHE	V182963	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
75	MESA DE NOCHE	V182964	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
76	MESA DE NOCHE	V182967	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
77	MESA DE NOCHE	V182968	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
78	MESA DE NOCHE	V182969	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
79	MESA DE NOCHE	V184435	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
80	MESA DE NOCHE	V184436	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
81	MESA DE NOCHE	V184437	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
82	MESA DE NOCHE	V184439	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
83	MESA DE NOCHE	V184442	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
84	MESA DE NOCHE	V184427	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

85	MESA DE NOCHE	V184428	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
86	MESA DE NOCHE	V184429	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
87	MESA DE NOCHE	V184431	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
88	MESA DE NOCHE	V184432	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
89	MESA DE NOCHE	V184421	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
90	MESA DE NOCHE	V184422	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
91	MESA DE NOCHE	V184423	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
92	MESA DE NOCHE	V184425	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
93	MESA DE NOCHE	V184426	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
94	MESA DE NOCHE	V183197	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
95	MESA DE NOCHE	V183199	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
96	MESA DE NOCHE	V183200	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
97	MESA DE NOCHE	V183202	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
98	MESA DE NOCHE	V183205	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
99	MESA DE NOCHE	V183182	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
100	MESA DE NOCHE	V183183	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
101	MESA DE NOCHE	V183184	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
102	MESA DE NOCHE	V183188	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
103	MESA DE NOCHE	V183189	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
104	MESA DE NOCHE	V183156	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
105	MESA DE NOCHE	V183157	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
106	MESA DE NOCHE	V183158	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
107	MESA DE NOCHE	V183179	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
108	MESA DE NOCHE	V183180	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
109	MESA DE NOCHE	V183143	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
110	MESA DE NOCHE	V183145	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
111	MESA DE NOCHE	V183151	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
112	MESA DE NOCHE	V183154	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
113	MESA DE NOCHE	V183155	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
114	MESA DE NOCHE	V183131	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
115	MESA DE NOCHE	V183132	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
116	MESA DE NOCHE	V183138	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
117	MESA DE NOCHE	V183139	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

118	MESA DE NOCHE	V183140	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
119	MESA DE NOCHE	V183117	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
120	MESA DE NOCHE	V183118	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
121	MESA DE NOCHE	V183119	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
122	MESA DE NOCHE	V183121	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
123	MESA DE NOCHE	V183129	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
124	MESA DE NOCHE	V183111	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
125	MESA DE NOCHE	V183113	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
126	MESA DE NOCHE	V183114	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
127	MESA DE NOCHE	V183115	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
128	MESA DE NOCHE	V183116	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
129	MESA DE NOCHE	V183105	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
130	MESA DE NOCHE	V183107	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
131	MESA DE NOCHE	V183108	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
132	MESA DE NOCHE	V183109	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
133	MESA DE NOCHE	V183110	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
134	MESA DE NOCHE	V183099	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
135	MESA DE NOCHE	V183100	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
136	MESA DE NOCHE	V183102	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
137	MESA DE NOCHE	V183103	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
138	MESA DE NOCHE	V183104	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
139	MESA DE NOCHE	V183094	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
140	MESA DE NOCHE	V183095	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
141	MESA DE NOCHE	V183096	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
142	MESA DE NOCHE	V183097	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
143	MESA DE NOCHE	V183098	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
144	MESA DE NOCHE	V183087	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
145	MESA DE NOCHE	Vg18308 8	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
146	MESA DE NOCHE	V183089	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
147	MESA DE NOCHE	V183090	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
148	MESA DE NOCHE	V183091	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
149	MESA DE NOCHE	V183076	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
150	MESA DE NOCHE	V183077	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

151	MESA DE NOCHE	V183083	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
152	MESA DE NOCHE	V183085	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
153	MESA DE NOCHE	V183086	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
154	MESA DE NOCHE	V183071	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
155	MESA DE NOCHE	V183073	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
156	MESA DE NOCHE	V183075	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
157	MESA DE NOCHE	V183056	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
158	MESA DE NOCHE	V183058	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
159	MESA DE NOCHE	V183060	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
160	MESA DE NOCHE	V183068	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
161	MESA DE NOCHE	V183069	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
162	MESA DE NOCHE	V183050	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
163	MESA DE NOCHE	V183052	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
164	MESA DE NOCHE	V183053	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
165	MESA DE NOCHE	V183054	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
166	MESA DE NOCHE	V183055	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
167	MESA DE NOCHE	V183043	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
168	MESA DE NOCHE	V183044	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
169	MESA DE NOCHE	V183045	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
170	MESA DE NOCHE	V183046	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
171	MESA DE NOCHE	V183047	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
172	MESA DE NOCHE	V184449	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
173	MESA DE NOCHE	V184450	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
174	MESA DE NOCHE	V184451	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
175	MESA DE NOCHE	V183127	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
176	MESA DE NOCHE	V183130	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
177	MESA DE NOCHE	V183134	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
178	MESA DE NOCHE	V183135	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
179	MESA DE NOCHE	V183159	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
180	MESA DE NOCHE	V183206	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
181	MESA DE NOCHE	V184410	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
182	MESA DE NOCHE	V184411	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
183	MESA DE NOCHE	V184412	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

184	MESA DE NOCHE	V184413	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
185	MESA DE NOCHE	V183194	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
186	MESA DE NOCHE	V183195	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
187	MESA DE NOCHE	V183196	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
188	MESA DE NOCHE	V183198	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
189	MESA DE NOCHE	V183204	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
190	MESA DE NOCHE	V183187	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
191	MESA DE NOCHE	V183190	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
192	MESA DE NOCHE	V183191	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
193	MESA DE NOCHE	V183192	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
194	MESA DE NOCHE	V183193	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
195	MESA DE NOCHE	V183174	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
196	MESA DE NOCHE	V183176	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
197	MESA DE NOCHE	V183177	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
198	MESA DE NOCHE	V183178	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
199	MESA DE NOCHE	V183181	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
200	MESA DE NOCHE	V183169	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
201	MESA DE NOCHE	V183170	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
202	MESA DE NOCHE	V183171	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
203	MESA DE NOCHE	V183172	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
204	MESA DE NOCHE	V183173	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
205	MESA DE NOCHE	V183161	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
206	MESA DE NOCHE	V183163	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
207	MESA DE NOCHE	V183164	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
208	MESA DE NOCHE	V183166	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
209	MESA DE NOCHE	V183168	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
210	MESA DE NOCHE	V184414	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
211	MESA DE NOCHE	V184415	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
212	MESA DE NOCHE	V184416	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
213	MESA DE NOCHE	V184417	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
214	MESA DE NOCHE	V184424	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
215	MESA DE NOCHE	V182899	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
216	MESA DE NOCHE	V182900	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

217	MESA DE NOCHE	V182902	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
218	MESA DE NOCHE	V182906	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
219	MESA DE NOCHE	V182911	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
220	MESA DE NOCHE	V184408	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
221	MESA DE NOCHE	V184418	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
222	MESA DE NOCHE	V184419	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
223	MESA DE NOCHE	V184420	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 118.773,00	ESTADO OBSOLETO
224	MESA DE NOCHE	V183084	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
225	MESA DE NOCHE	V187061	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 250.496,00	ESTADO OBSOLETO
226	MESA DE NOCHE	V187062	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 250.496,00	ESTADO OBSOLETO
227	MESA DE NOCHE	V187083	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 250.496,00	ESTADO OBSOLETO
228	MESA DE NOCHE	V187084	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 250.496,00	ESTADO OBSOLETO
229	MESA DE NOCHE	V183062	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
230	MESA DE NOCHE	V183063	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
231	MESA DE NOCHE	V183064	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
232	MESA DE NOCHE	V183065	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
233	MESA DE NOCHE	V183066	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
234	MESA DE NOCHE	V183067	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
235	MESA DE NOCHE	V183070	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
236	MESA DE NOCHE	V183078	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
237	MESA DE NOCHE	V183082	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
238	MESA DE NOCHE	V183092	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
239	MESA DE NOCHE	V183049	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
240	MESA DE NOCHE	V183051	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
241	MESA DE NOCHE	V183057	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
242	MESA DE NOCHE	V183059	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
243	MESA DE NOCHE	V183061	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
244	MESA DE NOCHE	V182998	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
245	MESA DE NOCHE	V183001	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
246	MESA DE NOCHE	V183025	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
247	MESA DE NOCHE	V183035	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
248	MESA DE NOCHE	V183048	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
249	MESA DE NOCHE	V182966	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

250	MESA DE NOCHE	V182978	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
251	MESA DE NOCHE	V182980	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
252	MESA DE NOCHE	V182984	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
253	MESA DE NOCHE	V182991	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
254	MESA DE NOCHE	V182931	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
255	MESA DE NOCHE	V182944	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
256	MESA DE NOCHE	V182946	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
257	MESA DE NOCHE	V182947	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
258	MESA DE NOCHE	V182965	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
259	MESA DE NOCHE	V183185	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 142.773,00	ESTADO OBSOLETO
260	SILLA EJUCUTIVA	V180740	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 138.048,00	ESTADO OBSOLETO
261	SILLA ERGONOMICA GIRATORIA SIN BRAZOS	V185459	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	ESTADO OBSOLETO
262	SILLA ERGONOMICA GIRATORIA SIN BRAZOS	V185460	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	ESTADO OBSOLETO
263	SILLA GIRATORIA	V179759	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 89.927,00	ESTADO OBSOLETO
264	SILLA INTERLOCUTORA	V179753	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 89.927,00	ESTADO OBSOLETO
265	SILLA ERGONOMICA GIRATORIA SIN BRAZOS	V185440	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	ESTADO OBSOLETO
266	SILLA INTERLOCUTORA	V179746	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 89.927,00	ESTADO OBSOLETO
267	SILLA INTERLOCUTORA	V179756	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 89.927,00	ESTADO OBSOLETO
268	SILLA INTERLOCUTORA	V179758	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 89.927,00	ESTADO OBSOLETO
269	SILLA INTERLOCUTORA	V179760	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 89.927,00	ESTADO OBSOLETO
270	SILLA INTERLOCUTORA	V183380	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 55.711,00	ESTADO OBSOLETO
271	TARJETERO METALICO	V160244	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	ESTADO OBSOLETO
272	SILLA DE RUEDAS ADULTO KONFORT	V186059	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 133.827,00	ESTADO OBSOLETO
273	SILLA DE RUEDAS ADULTO	V183728	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 294.233,00	ESTADO OBSOLETO
274	SILLA DE RUEDAS PEDIATRICA	V183745	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 294.233,00	ESTADO OBSOLETO
275	SILLA DE RUEDAS PEDIATRICA	V183748	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 294.233,00	ESTADO OBSOLETO
276	SILLA DE RUEDAS PEDIATRICA	V183746	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 294.233,00	ESTADO OBSOLETO
277	SILLA DE RUEDAS PEDIATRICA	V183750	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 294.233,00	ESTADO OBSOLETO
278	SILLA DE RUEDAS PEDIATRICA	V183751	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 294.233,00	ESTADO OBSOLETO
279	SILLA DE RUEDAS PEDIATRICA	V183747	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 294.233,00	ESTADO OBSOLETO
280	SILLA DE RUEDAS PEDIATRICA	V186056	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 133.827,00	ESTADO OBSOLETO
281	TANDEM DE 3 PUESTOS	V170903	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	ESTADO OBSOLETO
282	SOFA CAMA 100X85X80 CM NEGRO	V108529	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	ESTADO OBSOLETO



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

283	SILLA INTERLOCUTORA	V179695	MUEBLES ENSERES	Y	\$ 89.927,00	INSERVIBLE DAÑADO	Y/O
284	EXTINGUIDOR	V111682	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
285	EXTINGUIDOR	V111683	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
286	EXTINGUIDOR	V111684	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
287	EXTINGUIDOR	V111685	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
288	EXTINGUIDOR	V111686	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
289	EXTINGUIDOR	V111687	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
290	EXTINGUIDOR	V111688	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
291	EXTINGUIDOR	V111689	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
292	EXTINGUIDOR	V111690	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
293	EXTINGUIDOR	V111691	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
294	EXTINGUIDOR	V111720	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
295	EXTINGUIDOR	V111721	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
296	EXTINGUIDOR	V111730	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
297	EXTINGUIDOR	V111731	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
298	EXTINGUIDOR	V111736	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
299	EXTINGUIDOR	V111700	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
300	EXTINGUIDOR	V111716	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
301	EXTINGUIDOR	V111717	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
302	EXTINGUIDOR	V111718	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
303	EXTINGUIDOR	V111719	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
304	EXTINGUIDOR	V111609	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
305	EXTINGUIDOR	V111610	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
306	EXTINGUIDOR	V111619	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
307	EXTINGUIDOR	V111620	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
308	EXTINGUIDOR	V111621	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
309	EXTINGUIDOR	V111586	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
310	EXTINGUIDOR	V111587	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
311	EXTINGUIDOR	V111588	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
312	EXTINGUIDOR	V111589	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
313	EXTINGUIDOR	V111590	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
314	EXTINGUIDOR	V111695	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
315	EXTINGUIDOR	V111696	MUEBLES ENSERES	Y	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

316	EXTINGUIDOR	V111697	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
317	EXTINGUIDOR	V111698	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
318	EXTINGUIDOR	V111699	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
319	EXTINGUIDOR	V111677	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
320	EXTINGUIDOR	V111678	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
321	EXTINGUIDOR	V111679	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
322	EXTINGUIDOR	V111680	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
323	EXTINGUIDOR	V111681	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
324	EXTINGUIDOR	V111748	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
325	EXTINGUIDOR	V111749	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
326	EXTINGUIDOR	V111750	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
327	EXTINGUIDOR	V111751	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
328	EXTINGUIDOR	V111752	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
329	EXTINGUIDOR	V111753	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
330	EXTINGUIDOR	V111754	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
331	EXTINGUIDOR	V111755	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
332	EXTINGUIDOR	V111737	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
333	EXTINGUIDOR	V111738	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
334	EXTINGUIDOR	V111739	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
335	EXTINGUIDOR	V111740	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
336	EXTINGUIDOR	V111743	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
337	EXTINGUIDOR	V111604	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
338	EXTINGUIDOR	V111605	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
339	EXTINGUIDOR	V111606	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
340	EXTINGUIDOR	V111607	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
341	EXTINGUIDOR	V111608	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
342	EXTINGUIDOR	V111622	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
343	EXTINGUIDOR	V111623	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
344	EXTINGUIDOR	V111630	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
345	EXTINGUIDOR	V111631	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
346	EXTINGUIDOR	V111632	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
347	EXTINGUIDOR	V111633	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
348	EXTINGUIDOR	V111634	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

349	EXTINGUIDOR	V111639	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
350	EXTINGUIDOR	V111640	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
351	EXTINGUIDOR	V111641	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
352	EXTINGUIDOR	V111672	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
353	EXTINGUIDOR	V111673	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
354	EXTINGUIDOR	V111674	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
355	EXTINGUIDOR	V111675	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
356	EXTINGUIDOR	V111676	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
357	EXTINGUIDOR	V111642	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
358	EXTINGUIDOR	V111668	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
359	EXTINGUIDOR	V111669	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
360	EXTINGUIDOR	V111670	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE
361	EXTINGUIDOR	V111671	MUEBLES ENSERES	Y -	\$ -	CAMBIO TECNOLOGIA	DE

LOTE N° 23 EQUIPO DE INFORMATICA (17 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	COMPUTADOR TODO EN UNO	V181279	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ 442.671,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
2	COMPUTADOR	V169287	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
3	COMPUTADOR	R169330	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	ESTADO OBSOLETO
4	MOMITOR PANTALLA PLANA HP	R169919	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	ESTADO OBSOLETO
5	COMPUTADOR	R171731	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	ESTADO OBSOLETO
6	COMPUTADOR	R171662	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	ESTADO OBSOLETO
7	MONITOR PANTALLA PLANA (CLIENTE DELGADO)	V169972	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	ESTADO OBSOLETO
8	MONITOR PANTALLA PLANA (CLIENTE DELGADO)	V169874	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	ESTADO OBSOLETO
9	MONITOR PANTALLA PLANA (CLIENTE DELGADO)	V169829	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	ESTADO OBSOLETO
10	MONITOR PANTALLA PLANA (CLIENTE DELGADO)	V169910	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	ESTADO OBSOLETO
11	MONITOR PANTALLA PLANA (CLIENTE DELGADO)	V169877	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	ESTADO OBSOLETO
12	MONITOR PANTALLA PLANA (CLIENTE DELGADO)	V169821	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	ESTADO OBSOLETO
13	MONITOR PANTALLA PLANA (CLIENTE DELGADO)	V169880	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	ESTADO OBSOLETO
14	COMPUTADOR PORTATIL	V169121	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
15	COMPUTADOR	V169331	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ -	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
16	DIADEMA 30 II DUO ENVOLVE	V186005	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ 12.094,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO
17	DIADEMA 30 II DUO ENVOLVE	V186011	EQUIPO DE INFORMATICA	\$ 12.094,00	INSERVIBLE Y/O DAÑADO

LOTE N° 24 MUEBLES Y ENSERES NO REG DG .NET (31 ACTIVOS)



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

ITE M	DESCRIPCION	PLAC A	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	SILLA GIRATORIA	A0510 4	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
2	CUNA METALCA BEIGE	A0127 8	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
3	CUNA METALICA BEIGE	A0127 9	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
4	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS	A0115 6	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
5	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS	A0115 8	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
6	VACUOMETRO	A0111 0	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
7	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	A0238 5	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
8	SILLA GIRATORIA	A0238 6	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
9	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	A0238 8	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
10	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	A0238 9	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
11	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	A0239 1	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
12	CAJONERA METALICA	A0127 6	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
13	SILLA INTERLOCUTORA PLASTICA	A0239 5	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	INSERVIBLE Y/ DAÑADO O
14	SILLA INTERLOCUTORA PLASTICA	A0239 6	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	INSERVIBLE Y/ DAÑADO O
15	SILLA INTERLOCUTORA PLASTICA	A0239 7	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	INSERVIBLE Y/ DAÑADO O
16	ATRIL CON SOPORTE	A0383 9	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	INSERVIBLE Y/ DAÑADO O
17	SILLA GIRATORIA	A0360 8	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
18	SILLA GIRATORIA	A0360 9	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
19	SILLA GIRATORIA	A0361 0	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
20	SILLA GIRATORIA	A0361 1	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
21	SILLA GIRATORIA	A0360 7	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
22	SILLA GIRATORIA	A0360 5	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
23	SILLA GIRATORIA	A0160 7	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
24	SILLA GIRATORIA	A0160 8	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	ESTADO OBSOLETO
25	TABLA DE INMOBILIZACION EN MADERA	A0333 8	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	INSERVIBLE Y/ DAÑADO O
26	TABLA DE INMOBILIZACION EN MADERA	A0333 9	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	INSERVIBLE Y/ DAÑADO O
27	TABLA DE INMOBILIZACION EN MADERA	A0334 0	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	INSERVIBLE Y/ DAÑADO O
28	TABLA DE INMOBILIZACION EN MADERA	A0334 1	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	INSERVIBLE Y/ DAÑADO O
29	TABLA DE INMOBILIZACION EN MADERA	A0334 2	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	INSERVIBLE Y/ DAÑADO O
30	TABLA DE INMOBILIZACION EN MADERA	A0334 3	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	INSERVIBLE Y/ DAÑADO O
31	TABLA DE INMOBILIZACION EN MADERA	A0334 4	MUEBLES ENSERES	Y \$ -	INSERVIBLE Y/ DAÑADO O



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

LOTE N° 25 EQUIPO DE COMUNICACIONES NO REG DG .NET (3 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICA CION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	TERMINAL TELEFONICA CISCO UC PHONE 7821	A04518	EQUIPO DE COMUNICACIONES	\$ -	INSERVIBLE Y/ O DAÑADO
2	REPETIDORA	V152453	EQUIPO DE COMUNICACIONES	\$ -	INSERVIBLE Y/ O DAÑADO
3	SISTEMA ELECTRICO DE INFORMACION DISPLAY	V170413	EQUIPO DE COMUNICACIONES	\$ -	INSERVIBLE Y/ O DAÑADO

LOTE N° 26 EQUIPO MEDICO NO REG DG .NET (4 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	MICROSCOPIO	A05151	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
2	VACUOMETRO	A03291	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
3	VACUOMETRO	V135231	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO
4	BASCULA DIGITAL DE PISO	V166844	EQUIPO MEDICO	\$ -	ESTADO OBSOLETO

LOTE N° 27 EQUIPO INDUSTRIAL NO REG DG .NET (11 ACTIVOS)

ITEM	DESCRIPCION	PLACA	CLASIFICACION	SALDO LIBROS	NOVEDAD
1	ESTERILIZADOR A VAPOR	V163054	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/ O DAÑADO
2	AUTOCLAVE PARA ESTERILIZACION A VAPOR	V163089	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/ O DAÑADO
3	LAVADORA DE EQUIPO	V110625	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/ O DAÑADO
4	LAVADORA DE EQUIPO	V166140	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/ O DAÑADO
5	NEVERA	V108630	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/ O DAÑADO
6	NEVERA	V103859	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/ O DAÑADO
7	NEVERA	V103748	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/ O DAÑADO
8	NEVERA	V106573	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/ O DAÑADO
9	NEVERA VERTICAL	V167409	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/ O DAÑADO
10	PROTECTORES DE CHEQUES	V134957	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	ESTADO OBSOLETO
11	ESMERIL ELECTRICO STANLEY REF. 636A	V105436	EQUIPO INDUSTRIAL	\$ -	INSERVIBLE Y/ O DAÑADO

Artículo 2. ORDENAR: La publicación del presente acto administrativo en la página web de la entidad con el fin de surtir y dar cumplimiento a lo dispuesto en el procedimiento establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.2.4.3, por parte de la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos.

Artículo 3. ORDENAR: Que Los lotes 18, 20, 21, 23, 25, 26 y 27 Clasificados como bienes para disposición **RAEE**, sean entregados al proveedor SERVIECOLOGICO SAS, Contrato 195-2024, para efecto de disposición final, en cumplimiento al Decreto 284 de 2018 “Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE y se dictan otras disposiciones”, artículo 2.2.7 A.2.3.

Artículo 4. ORDENAR: Que el Lote 19, clasificados como Equipos de Hospitalización y los Lotes 22 y 24 clasificados como Muebles y Enseres, Clasificación MARTILLO, deben ser entregados a INVER TRACK Contrato 314-2021, firma con la que se tiene



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

contrato vigente para efectos de subasta y Disposición final, advirtiendo que previamente se debe realizar el procedimiento de enajenación de bienes muebles a título gratuito señalado en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, que dispone en su artículo 2.2.1.2.2.4.3.

Artículo 5. Forman parte de la presente Resolución todos sus antecedentes, los cuales reposan en el área de Almacenes y Bienes Activos del Hospital Militar Central.

Artículo 6. Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno de conformidad con lo previsto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dada en Bogotá, D.C., a los **19-09-2024**.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Coronel **Diana Patricia Cuellar Salinas**
Director General (e) de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa
Hospital Militar Central

Dra. Diana Vélez A
Asesora Dirección General.

Coronel. Fernando Antonio Díaz
Muñetón
Subdirector Administrativo.

Aprobó: Dra. Catalina Correa Mazuera
Subdirector Médico.

Aprobó: Ing. José Miguel Cortés
García
Subdirector de Finanzas

Aprobó: Dra. Martha Jeaneth Vargas
Velosa
Unidad Financiera

Aprobó: Dr. Miguel Ángel Tovar
Herrera
Jefe Oficina Asesora Jurídica.



RESOLUCIÓN NÚMERO 1330 DE 19-09-2024

Aprobó: Dra. Mary Ruth Fonseca Becerra
Jefe Oficina Asesora de Planeación.

Aprobó: Dr. Miguel Ángel Obando Castillo
Jefe Unidad Apoyo Logístico (E)

Aprobó: SS. José Dainer Ríos Rojas
Grupo de Mantenimiento, Talleres y Gestión Ambiental.

Aprobó: SS. Rubén Darío Cuellar Ramírez
Coord. Activos Fijos.

Aprobó: Dr. Carlos Eduardo Rueda Carvajal
Jefe de Unidad compras, Licitaciones y Bienes Activos.

Aprobó: Ing. Eduardo José Suárez Díaz
Jefe Unidad de Informática (E)

Aprobó: Luis Rodolfo Estupiñán Lizarazo
Contador, Área de Almacenes y Bienes Activos.

Elaboró: P.D. Urbano Mahecha Ivañez
Responsable Área de Almacenes y Bienes Activos.